La República de Colombia
La Secretaría de Educación Distrital

y en su nombre el

# Colegio Liceo Nacional Antonia Santos

## Institución Educativa Distrital

Jornada Tarde

Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según Resoluciones No. 7457 del 13 de noviembre de 1998 y No. 2582 del 28 de agosto de 2002

Confiere a

# Ana Leandra Campos Timaran

T.I. No. 1006742621 de Bogotá, D.C.

El Título de

# Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Lic. Irma Toro Castaño
Rectora

Marisol Yomary Fernández Avila
Secretaria Académica

Libro de Registro No. 2 Anotado al Folio No. 223 de la Institución.

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 1075 del 26 de mayo de 2015, Artículo 2.3.3.3.5.6. y 2130 del 5 de diciembre de la Presidencia de la República

Dado en Bogotá, D.C., a 28 de noviembre de 2019

LA **SECRETARIA DE FACULTAD**

**CERTIFICA**

Que **ANA LEANDRA CAMPOS TIMARAN,** con Cédula Nº 1006742621, se encuentra matriculado(a) en el Plan de Estudios **NUTRICIÓN Y DIETÉTICA** en el segundo periodo academico 2025 que finaliza el 01 de febrero de 2026.

Tiene inscritas 4 asignaturas, que cursa en jornada diurna de tiempo completo y suman 19 créditos. Presenta un 100 % de avance en los créditos que contempla el plan de estudios con 12 matrícula(s).

Se expide este certificado a solicitud del (la) interesado(a) en la ciudad de BOGOTÁ, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025) .

**LILIANA ISABEL NEIRA TORRES**
Secretaria de Facultad
FACULTAD DE MEDICINA

Código de Verificación: 255300016922056143002

Crédito: unidad que mide el tiempo que el estudiante requiere para cumplir a cabalidad los objetivos de formación de cada asignatura y equivale a 48 horas de trabajo del estudiante en un período académico (Artículo 6 del acuerdo 033 de 2007 del CSU).
El original de este documento es electrónico y se encuentra firmado digitalmente en cumplimiento a lo establecido en la ley 527 de 1999. Verifique su autenticidad ingresando a http://dninfoa.unal.edu.co, mediante el servicio: Verificación Certificados Digitales.



Patrimonio
de todos
los colombianos